



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

Sistema Privado de Pensiones (SPP)

Impacto de un nuevo retiro extraordinario de 4 UIT

03 de junio de 2025



Antecedentes SPP 2020-2024



Objetivo de los sistemas de pensiones

1



Proteger a un trabajador cuando ya no pueda generar ingresos

- Pensión de jubilación
- Pensión de invalidez

2



Proteger al grupo familiar

- Pensión de sobrevivencia
- Gastos de sepelio

La baja cobertura previsional es el principal problema del sistema de pensiones peruano

Bajo nivel de cobertura

Trabajadores NO afiliados

Sector informal

MYPES

Independientes

Trabajadores afiliados con baja densidad de cotización o saldo de reducido

Independientes

Morosidad

Movimiento
entre
dependiente e
independiente

Además de los no afiliados, la dinámica del mercado laboral y los retiros de fondos complican más la cobertura

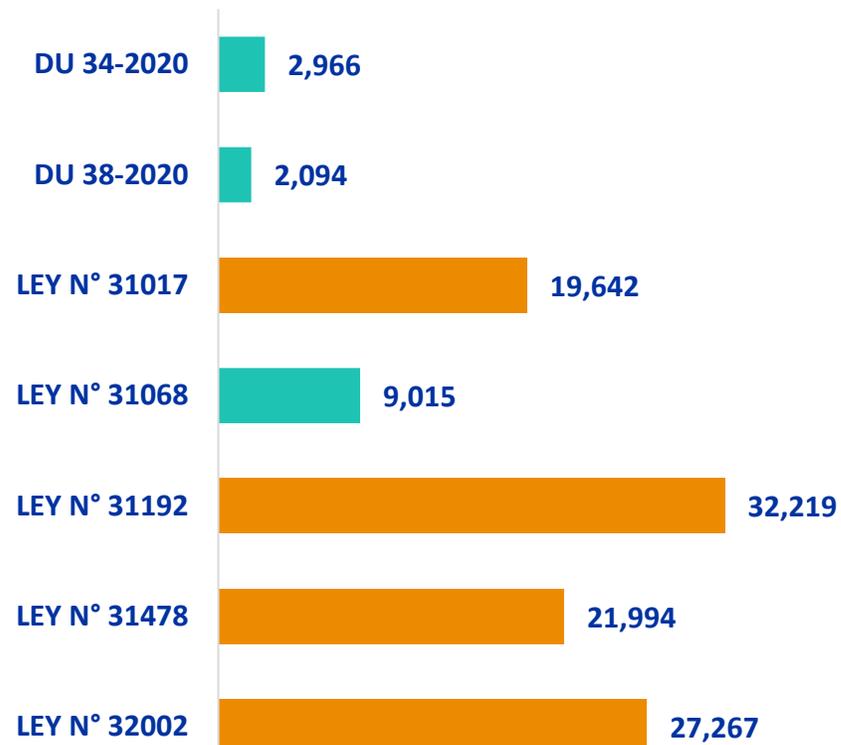
Han habido siete retiros de los fondos de pensiones

Un afiliado ha podido acceder a S/ 89 mil

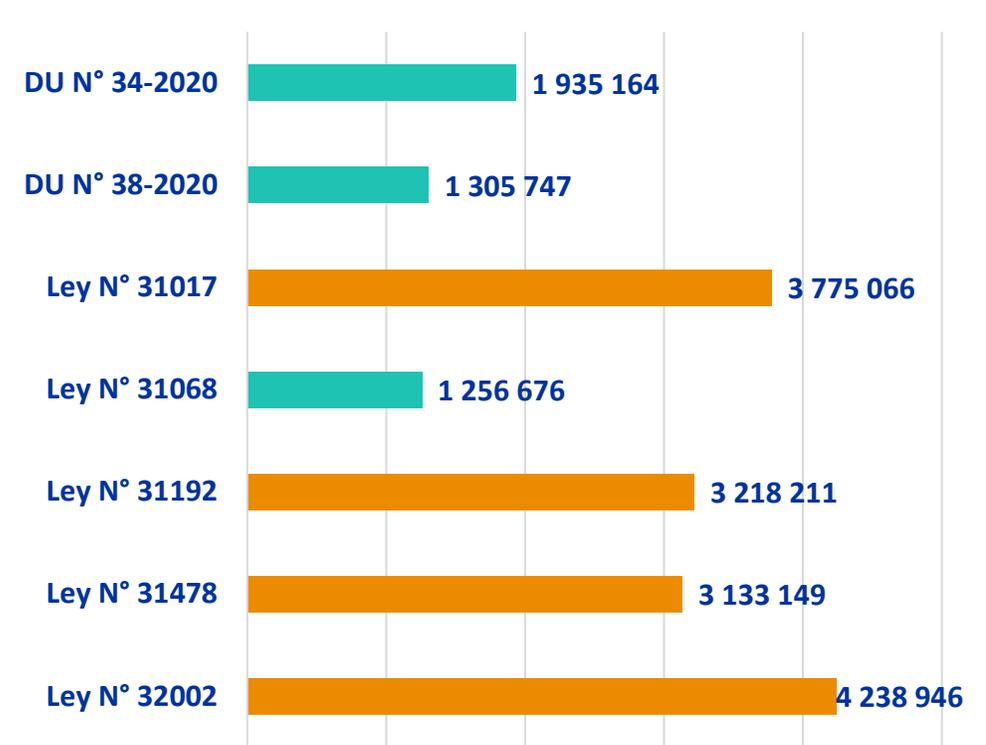


Siete retiros aprobados: Reducen en 60% el ahorro jubilatorio

Monto retirado 2020 – 2024 (En millones S/)

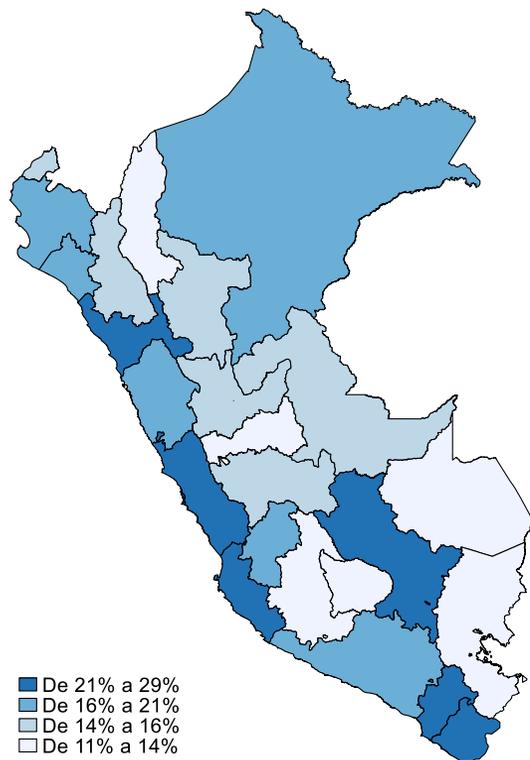


Número de afiliados que retiraron 2020 – 2024



Los retiros han vulnerado la protección jubilatoria

34 millones
habitantes en el Perú



9.8 millones
de afiliados al SPP



1.2 millones
tienen MAS de 1 UIT



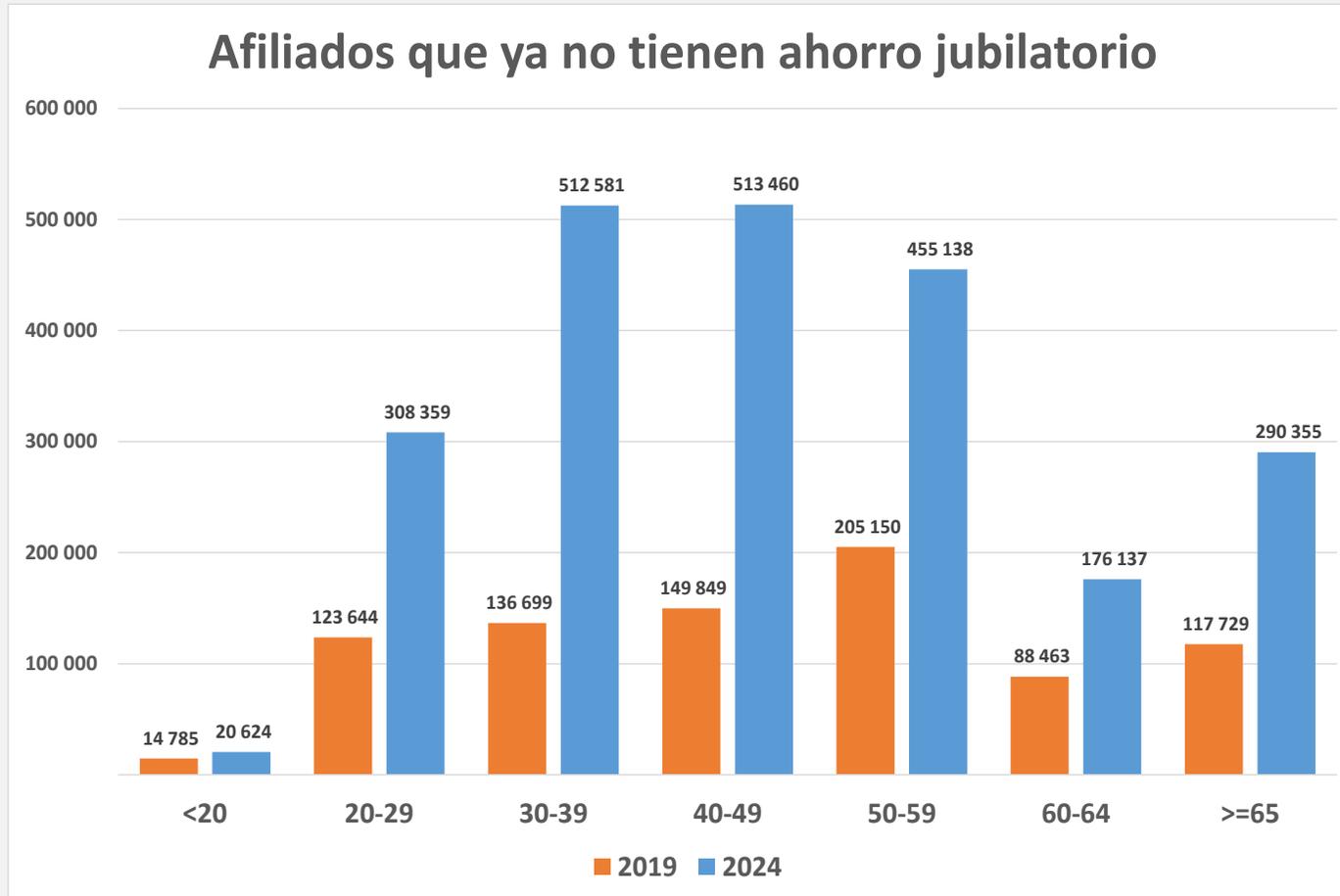
6.3 millones
tienen MENOS de 1 UIT



2.3 millones
tienen CERO ahorro jubilatorio



Entre dic 2019 y dic 2024, los afiliados con saldo CIC cero han pasado de ser 836 mil a 2.3 millones

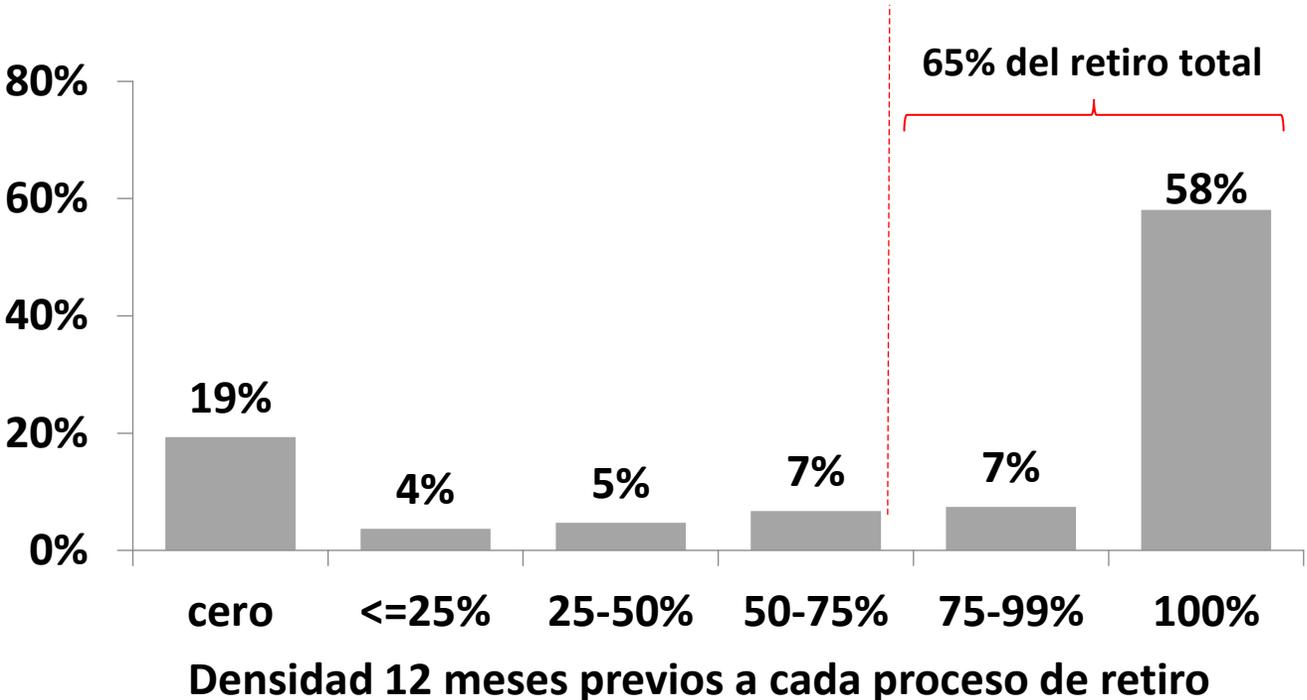


- **Corto plazo** un grupo de mayores de 60 años ya se quedaron sin acceso a salud al jubilarse.
- **Mediano y largo plazo:** Los menores de 60 años deben reiniciar el proceso de ahorro jubilatorio.

El 65% de los retiros se efectuó por afiliados que cotizan regularmente en el SPP (75%-100% densidad de cotización)

Retiros según densidad de cotización

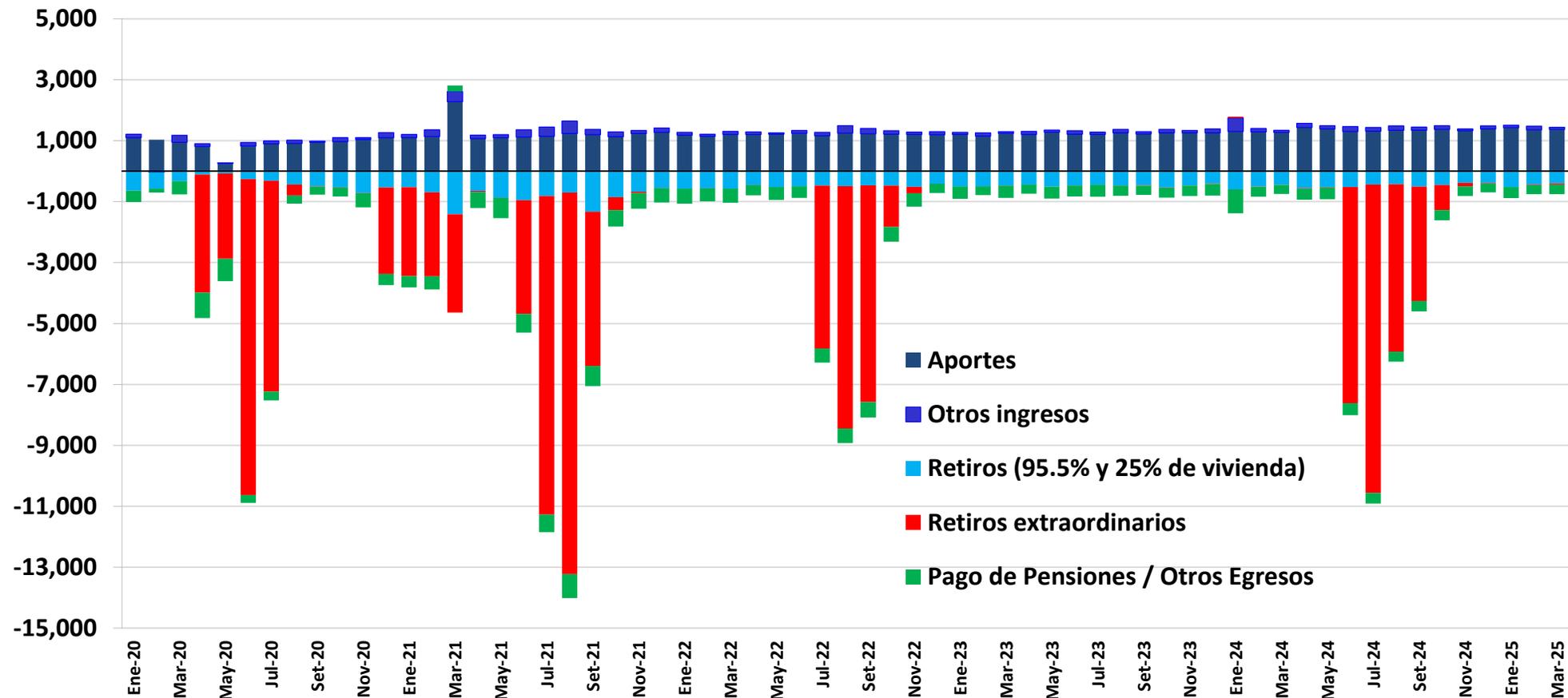
(últimos 12 meses previos a cada retiro)
(A diciembre de 2024 /En %)



Las leyes de retiros extraordinarios han permitido que un afiliado pueda acceder a **S/ 89 mil**

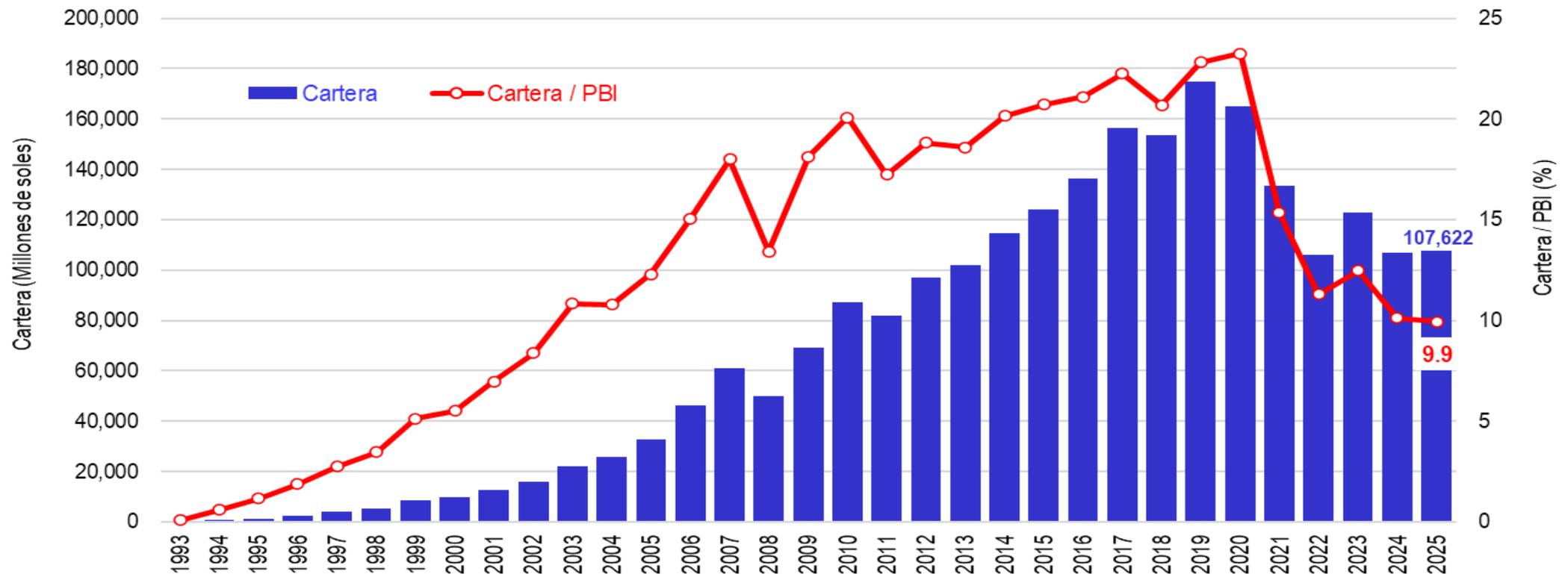
Los aportes no compensan la salida abrupta de ahorro jubilatorio

Ingresos y Egresos mensuales de los Fondo de Pensiones: 2020-2024 (En millones de soles)



Retiros Extraordinarios: retroceso en 10 años de ahorro interno

Evolución de la Cartera Administrada (En miles de millones de soles y % del PBI)



* Información de la Cartera y Cartera/PBI a **Marzo de 2025**. El dato de PBI corresponde al cuarto trimestre de 2024.

Fuente: SBS.

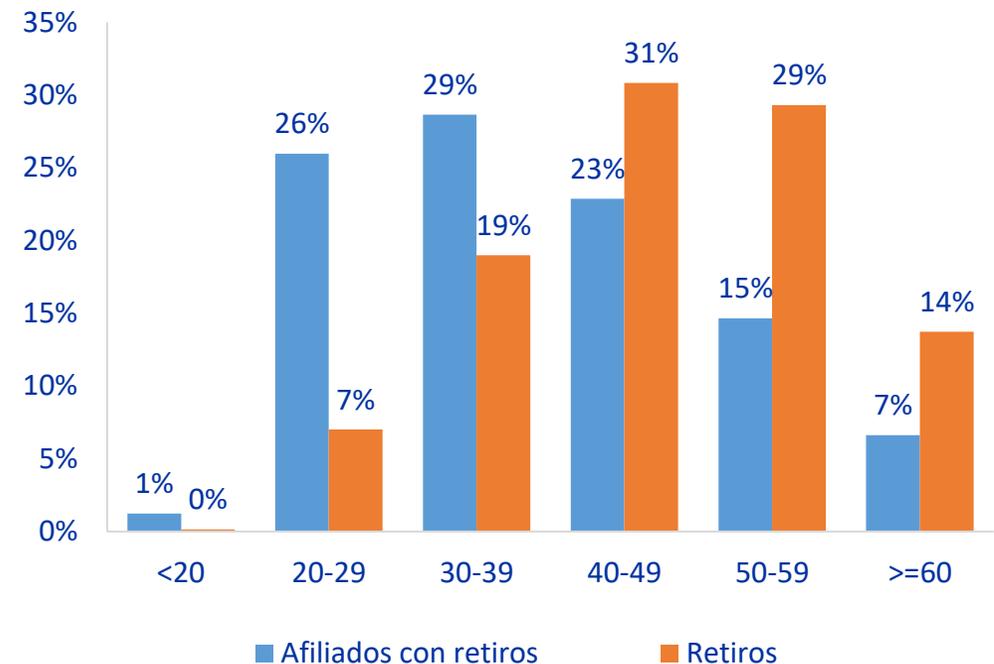
Impacto de un nuevo retiro de 4 UIT



Potencial nuevo retiro de 4 UIT: saldrían más de S/ 26 mil millones

- Otro retiro afectaría la construcción de una pensión.
- Afiliados mayores a 40 años (45% del total de afiliados) retirarían 74% del total: muy poco tiempo para recuperarse
- Potencial salida de recursos jubilatorios que ascenderían en total a S/ 26.3 mil millones: aprox. 25% del total del fondo.

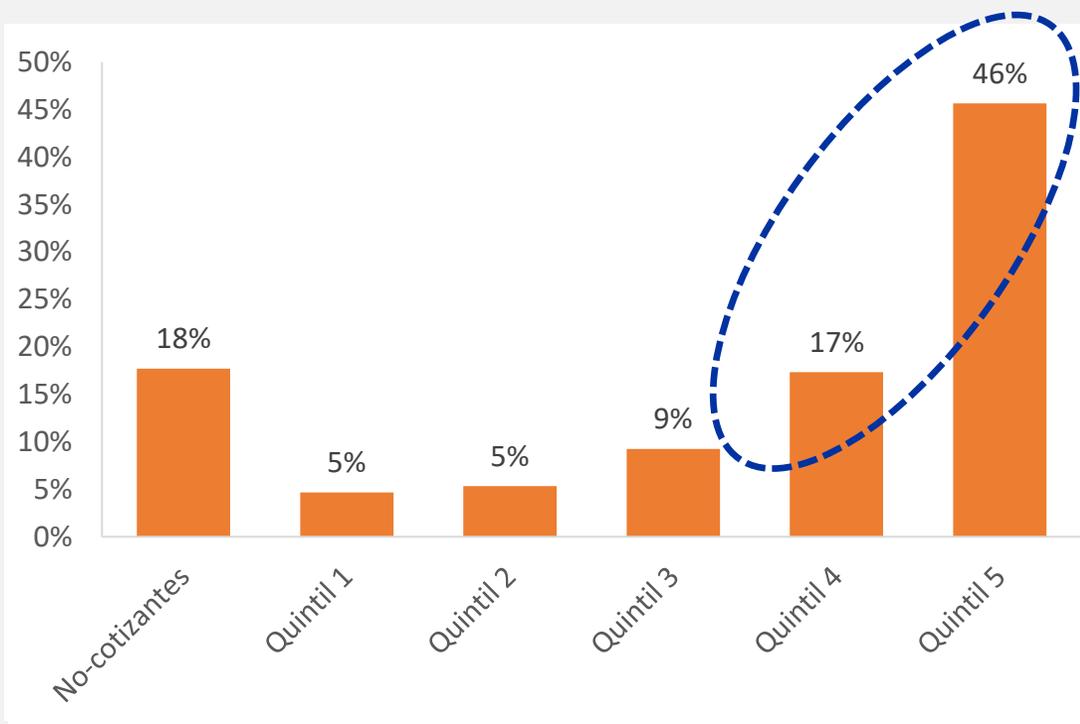
Distribución de afiliados con retiros y retiros según rango de edad



Nota: Los potenciales retiros corresponden a los afiliados activos con CIC>0.

Nuevo retiro de 4 UIT : sería solo para los afiliados de más altos ingresos y que aportan regularmente.

Distribución de retiros por quintil de ingreso en los últimos 12 meses (%)



- El grupo de afiliados con **ingresos más bajo** podrían acceder al **5% del fondo a retirar**.
- Lo **trabajadores que no aportaron** durante el periodo estudiado podrían acceder al **18%** del fondo a retirar.
- Retirar 4 UIT de la CIC representaría más de **10 años de ahorro continuo** para un afiliado que percibe el mínimo vital.

Nota: Los potenciales retiros corresponden a los afiliados activos con CIC>0.

(1) La densidad de cotización corresponde al periodo octubre 2023 - setiembre 2024 (12 meses).

(2) El quintil de ingreso se calculó sobre la base de salario promedio del periodo octubre 2023 - setiembre 2024 (12 meses).

Un nuevo retiro para el afiliado

- Jóvenes tendrán entre **40 a 60% menos de ahorro** al jubilarse.
- Personas de edad mediana **tendrían que esperar entre 11 y 16 años** después de los 65 años para recuperar lo retirado.
- Adultos mayores quedarían **sin acceso a salud**
- Menos recursos futuros para **Essalud**.
- **Ley 32123**: un nuevo retiro los excluye de la pensión mínima.



* Afiliados con al menos un retiro.

** La edad corresponde a la fecha del primer retiro de todos los procesos.

Conclusiones



Impacto de la propuesta de 8vo. retiro extraordinario

▶ **Aumentará el riesgo de pobreza en la vejez:**

- Los afiliados tendrán menos de 20 años para ahorrar.
- Las personas entre 45 y 65 años se jubilarán con menos de la mitad de los fondos que hubieran tenido.
- A los afiliados cercanos a la edad de jubilación los dejarán sin la cobertura de EsSalud, ya que podrían retirar el 100% sin el aporte por salud.

▶ **Afectará el valor del fondo y la rentabilidad de todos los afiliados:** la potencial salida de fondos obliga a vender los instrumentos más rentables y líquidos.

▶ **Deteriorará más el futuro de EsSalud:** el retiro anula el aporte para salud

▶ **Aumentará el costo de financiamiento del Estado Peruano:** venta anticipada de bonos de tesoro hace que el costo de financiamiento del Estado aumente.

Impacto de la propuesta de 8vo. retiro extraordinario

- ▶ La propuesta legislativa de acceso a 4 UIT se enfoca en afiliados de altos ingresos y en quienes se encuentran aportando regularmente.
- ▶ Considerando todos los retiros, la nueva propuesta permitiría que se acceda a S/ 110 mil que es aproximadamente el valor para financiar una pensión mínima.
- ▶ Retirar 4 UIT de la CIC representaría más de **10 años de ahorro continuo** para un afiliado que percibe el mínimo vital.
- ▶ Personas de edad mediana tendrían que esperar **entre 11 y 16 años después de los 65 años** para recuperar lo retirado.

Retiros tempranos: nos aleja del proceso de adhesión a la OCDE

- ▶ Los retiros tempranos incumplen las recomendaciones de buenas prácticas para el diseño de cuentas individuales de la OCDE.

Principio 2: Hacer que los sistemas de contribución definida sean los más inclusivo posibles

“Cualquier acceso anticipado a los ahorros para la jubilación debería ser una medida de último recurso y basarse en las circunstancias de dificultad específicas de las personas”.

- ▶ Con los actuales retiros, la relación (pensión/sueldo) de 40% se reducirá a 20%. En los países de la OCDE, este indicador es de 60%.

Gracias

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es la propietaria del presente documento. Ninguna parte de su contenido puede ser reproducida, almacenada, duplicada, copiada o distribuida en cualquier forma y por cualquier medio sin el consentimiento expreso previo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.